

**VI FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA**  
**“Ciudadanía y política. Hacia una agenda democrática global desde América Latina”**  
21 al 23 de octubre, Colegio de San Ildefonso

## **PROPUESTA**

El Foro estará integrado por una sesión inaugural y una de clausura; tres Conversatorios con una duración de una hora; así como siete sesiones plenarias con la participación de entre cuatro y cinco ponentes con una duración de 1 hora con 30 minutos cada segmento.

## **EJES TEMÁTICOS**

El Foro de la Democracia Latinoamericana tendrá como eje fundamental la ciudadanía, entendida como el precepto garantista del conjunto de derechos y obligaciones elementales a los que cualquier individuo tiene acceso por el hecho de pertenecer a un Estado establecido.

Con la finalidad de revisar un conjunto de fenómenos específicos que preocupan al actual desarrollo democrático desde la mirada de la ciudadanía, se han establecido las tres dimensiones conceptuales que la componen como los tres ejes temáticos del evento: la ciudadanía social, la ciudadanía civil y la ciudadanía política. De esta forma, se presentan un conjunto de temas presentados desde cada óptica que pretenden, en su conjunto, conformar una agenda ciudadana desde América Latina, para el mundo.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### *Conversatorios*

#### **I. “Educación, ética y ciudadanía”**

En la medida en que el impacto internacional ha vuelto más complejas las relaciones entre los países en las esferas políticas, económicas y social-culturales, las consecuencias al interior han resultado en la atomización y la modificación de las estructuras tradicionales de cohesión por una nueva ética que se instala fuera de los mecanismos clásicos de la religión y el deber, es decir, en un nuevo individualismo que en democracia ha mostrado dos rostros: la revaloración del moralismo binario (bueno-malo), o el racionalismo pragmático-liberal que ha buscado en el pluralismo la resistencia al extremismo y la construcción de nuevos límites a partir del diálogo y la tolerancia. Desde esta perspectiva, es indispensable repensar el papel de la educación como eje esencial de una democracia de ciudadanos.

- ❖ ¿Cuáles son los pilares que deben sostener la educación en la búsqueda de una democracia plenamente ciudadana?
- ❖ ¿Cuáles son los marcos de acción a través de los cuáles debe operar una nueva ética democrática?
- ❖ ¿Qué papel ocupa la ética en la construcción de ciudadanía?
- ❖ ¿Puede esta ética convertirse en un valor democrático extensivo a través de la educación cívica?

**VI FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA**  
**“Ciudadanía y política. Hacia una agenda democrática global desde América Latina”**  
21 al 23 de octubre, Colegio de San Ildefonso

- ❖ Bajo esta nueva construcción de la ética ciudadana ¿Cómo combatir el rezago histórico educativo que ha afectado particularmente a las mujeres?

**II. “Tolerancia e inclusión social, ¿principios de la educación para la democracia?”**

A lo largo del tiempo, la oposición y la diversidad, han sido motor de la vida política de nuestras sociedades; primero, enclaustradas en la división por las doctrinas religiosas, después, por múltiples ideologías contrapuestas en la disputa por el poder. En esta dinámica, las únicas salidas han sido la guerra o la tolerancia. El liberalismo pragmático apostó por la segunda tratando de evitar la guerra a toda costa. Desde una teoría de la justicia basada en la igualdad, algunos pensadores asumen que el único mecanismo disponible hacia la inclusión es la vía de la tolerancia a través del despliegue de un escenario neutral donde las racionalidades diversas puedan entrar en juego en una situación de igualdad de condiciones que garantice el respeto mutuo y la propia seguridad. En este escenario, ¿puede la tolerancia ser un valor esencial para la educación en democracia?

- ❖ ¿Es importante promover la tolerancia y la inclusión si se pretende construir una democracia de ciudadanos?
- ❖ ¿Cuál es el estado de estos principios en nuestras democracias? Si son aún un déficit, ¿cómo incluirlos en nuestros programas de educación cívica?
- ❖ ¿Cómo se es tolerante e incluyente en sociedades con grandes desigualdades?
- ❖ ¿Hasta dónde toleramos? ¿Existen límites para el ejercicio de la tolerancia en una democracia plural? ¿Pueden los extremismos ser tolerados?
- ❖ A 20 años de la Plataforma de acción de Beijing, con un gran avance en la visualización de la mujer ¿Cómo dejar de ver a más de la mitad de la población como el otro y comenzar a entenderla como parte esencial del fortalecimiento democrático? ¿Hasta dónde las medidas afirmativas comienzan a perder fuerza y, entonces, cuál es el siguiente paso?

**III. “¿Cómo formamos ciudadanos en democracia?”**

La democracia no se agota en la organización de elecciones libres y transparentes. Tampoco en la defensa general de los derechos políticos de toda la sociedad. Mucho menos, en la conformación de gobiernos plurales y representativos. Si bien es cierto que todo esto es importante y vital para el desempeño de una democracia saludable, nada de esto podrá fructificar sin el activo principal de cualquier régimen democrático: el ciudadano. En este marco, cabe preguntar, ¿cómo formamos ciudadanos plenos en las democracias del siglo XXI?

- ❖ ¿Cuáles son los valores democráticos generales que deben imperar en la formación ciudadana?
- ❖ ¿Cómo implementar políticas públicas orientadas a la educación cívica contemporánea?
- ❖ En una democracia de ciudadanos, alejada de la rigidez conceptual minimalista y elitista ¿Cómo transitar de manera natural a la interiorización de la ciudadanía como un precepto, también, de mujeres como entes políticos y participativos?

**VI FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA**  
**“Ciudadanía y política. Hacia una agenda democrática global desde América Latina”**  
21 al 23 de octubre, Colegio de San Ildefonso

*Sesiones plenarias*

▪ **Sesión I: “Mecanismos para la viabilidad de la democracia en contextos de desigualdad”**

El debate contemporáneo sobre la Democracia ha puesto el acento en la necesidad de construir sociedades más justas y equitativas. Sin embargo, es pertinente analizar los alcances y límites de la misma a la luz de la complejidad de los fenómenos actuales. La pobreza, el rezago y la desigualdad social, han sido elementos que han acompañado todo tipo de sociedades y formas de gobierno a lo largo de la historia. Por tal motivo nos preguntamos ¿Qué mecanismos pueden operar en democracia para alcanzar mínimos aceptables de bienestar económico y social para toda la ciudadanía?

- ❖ ¿Puede la democracia operar correctamente en contextos de desigualdad?
- ❖ A pesar de la desigualdad, ¿puede la democracia encontrar medios a través de los cuales desplegarse de forma plena? ¿cuáles?
- ❖ ¿Qué entendemos por desigualdad? Diferencias e impacto de la desigualdad política y la desigualdad económica.
- ❖ ¿Puede existir una democracia desigual (política y económicamente)? ¿cuáles son las consecuencias de ello?
- ❖ ¿Es la inclusión, plena, consciente y afirmativa de la mujer un mecanismo que ataca la desigualdad y, por ende, que hace viable la democracia bajo este contexto?

▪ **Sesión II: “Corrupción. Problema de cultura o de legalidad en democracia”**

Es difícil dar cuenta de una sociedad a lo largo de la historia, ya sea democrática o no, en la que actos de corrupción no hayan tenido un espacio relevante. Hoy en día, dentro de las democracias latinoamericanas, si existe un factor que separe, divida, y haga más lejano el vínculo entre poder político y sociedad civil, es sin lugar a dudas el de la corrupción. Ésta es el origen de la debilidad institucional que lacera la representación política y que culmina con los altos índices de impunidad que finalmente fragmentan el tejido social. Aceptando la premisa histórica que se presenta como parte de la problematización sobre este tema, ¿la corrupción es un problema de cultura y/o de legalidad en nuestras democracias?

- ❖ ¿Cuáles son las raíces de la corrupción?
- ❖ El fenómeno de la corrupción, como problema institucionalizado, ¿posee un carácter socio-cultural o es resultado de la ausencia o excesiva regulación normativa en la materia?
- ❖ ¿La aceptación e incorporación de la idea que hombres y mujeres viven y entiende la corrupción de manera distinta guía a un mejor y más concreto diseño de políticas públicas que la combatan?
- ❖ ¿De qué forma las políticas públicas orientadas a la transparencia y la rendición de cuentas, coadyuvan a la reducción de actos de corrupción?
- ❖ Si la corrupción ocupa un espacio social importante más allá del aparato público, ¿cómo puede la democracia limitar el fenómeno de la corrupción que pareciera endémico en nuestras sociedades?

**VI FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA**  
**“Ciudadanía y política. Hacia una agenda democrática global desde América Latina”**  
21 al 23 de octubre, Colegio de San Ildefonso

▪ **Sesión III: “La ciudadanía en contextos de violencia”**

Hoy en día, no se puede poner en duda que junto con el desempeño económico, la seguridad es el tema de mayor relevancia tanto para los ciudadanos, los gobiernos establecidos y las relaciones entre países a nivel mundial. El tema de la seguridad posee dimensiones muy diversas y cada una de ellas tiene diversa relevancia externa e interna. El fenómeno del tráfico de drogas, armas y personas, el secuestro y la extorsión, como ejemplos del crimen organizado, así como los radicalismos ideológicos anclados en las diversas guerrillas, son problemas que debilitan la legitimidad de los gobiernos democráticos. En contextos de alta violencia, la ciudadanía se convierte objeto de fuertes tensiones como soporte de la democracia; por tal motivo nos preguntamos, ¿cuál es el desempeño de la ciudadanía en contextos de violencia e inseguridad?

- ❖ ¿Puede la ciudadanía ser un factor de pacificación en contextos de violencia?
- ❖ Ante la inseguridad, ¿puede desempeñarse una ciudadanía completa?
- ❖ ¿Cuáles son las motivaciones sociales y culturales detrás de la organización civil por la defensa ciudadana, incluso por la vía armada? (el caso de las autodefensas)
- ❖ En la experiencia de América Latina, ¿qué respuestas ha dado la ciudadanía a contextos donde imperan la violencia y la inseguridad?
- ❖ ¿Se puede idear una ciudadanía completa y que fortalece a la democracia, cuando la población femenina de la región sigue siendo cultural, social, económica y políticamente violentada?

▪ **Sesión IV: “Ciudadanía civil. Un balance sobre las libertades en América Latina”**

Entendiendo la ciudadanía civil como aquella que pretende garantizar los derechos relativos a la libertad individual, nos cuestionamos sobre el estado de éstas en América Latina. Cuando menos, podríamos hablar de estas libertades en cinco sentidos: libertad de expresión, de pensamiento, de religión, de acceso a la justicia y de equidad de género. En este sentido, proponemos realizar un balance al respecto de estos derechos en el contexto de América Latina.

- ❖ ¿Existen límites para la libertad de expresión en un contexto democrático? ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación?
- ❖ ¿Qué implica la laicidad como valor democrático? ¿Cómo se expresa actualmente en Latinoamérica?
- ❖ ¿Cuáles son los niveles de impunidad en América Latina? ¿Cuál es su impacto en la institucionalidad del aparato de justicia?
- ❖ ¿Cuál es el estado actual de la ciudadanía en América Latina, desde la perspectiva de género? ¿Existe una verdadera integración de la perspectiva de género en la salvaguarda de las libertades individuales en el actual contexto democrático latinoamericano?

**VI FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA**  
**“Ciudadanía y política. Hacia una agenda democrática global desde América Latina”**  
21 al 23 de octubre, Colegio de San Ildefonso

▪ **Sesión VI: “Factores para mejorar el fortalecimiento del Estado en democracia”**

El advenimiento de una democracia cada vez más abierta y plural conlleva, indirectamente, el debilitamiento de un Estado que aún no ha sabido articular una sociedad unida y profundamente activa a las tareas de gobierno. Pareciera que el recorrido de la ciudadanía se aleja cada vez más de la política “profesional”, en el sentido en que las mayorías están por un lado, y ciertas minorías influyentes, controlan el Estado, convirtiéndolo en un ente vulnerable ante la ciudadanía. En este sentido, ¿cómo se pueden construir mecanismos para fortalecer al Estado desde una democracia cada vez más plural?

- ❖ ¿Cómo limitar a estas minorías influyentes?
- ❖ ¿Es la reforma política un vehículo capaz de rearticular el tejido social del Estado a través del Estado de derecho?
- ❖ ¿Cómo convertir una ciudadanía civil en una ciudadanía cada vez más política?
- ❖ Es necesario llevar la perspectiva de género más allá de las medidas afirmativas y la creación de políticas *ad hoc*, por ello ¿Cómo interiorizar en el haber político la equidad de género como clave democrática que fortalece al Estado?

▪ **Sesión VII: “Ciudadanía y partidos políticos. Reflexiones en torno a la representación política.”**

El desprestigio de los partidos políticos, que puede desprenderse en cierta crisis de representación, encuentra su origen en el ejercicio del poder y no en las maneras en que se accede a él. Este giro en la apreciación del problema permite plantear la crisis de la política no desde su aspecto técnico sino desde su génesis política y económica que aleja el ejercicio del poder del desenvolvimiento ciudadano.

En América Latina, la diseminación ideológica y el colapso del viejo sistema de partidos es el reflejo de una fractura estructural mucho más profunda que engarza el Estado, el poder económico y la sociedad. Frente a esta realidad, la gobernabilidad democrática ha perdido espacios de influencia y, nuevas formas –legales e ilegales–, han aprovechado esos resquicios en que la cohesión social se ha fragmentado. Ante el mayor desarrollo ciudadano y la ampliación de libertades democráticas en la región, ¿qué espacios reales tiene la política para rearticular su relación con la ciudadanía?

- ❖ Ante esta realidad, ¿se debe recuperar la rectoría del Estado como vehículo para la reconstrucción del tejido social, o estaríamos en un escenario donde la ciudadanía debe reconstruir al Estado?
- ❖ ¿Es la representación política, hoy, una disfuncionalidad de la democracia?
- ❖ ¿Son las reformas políticas una forma para fortalecer la ciudadanía?
- ❖ ¿La paridad de género en las candidaturas ha abonado a una mayor representación política?